

eLeVe

Aportes y contribuciones. Bases mínimas.



¿Cuál es el sueldo mínimo a partir de 03/2018 para el aporte jubilatorio de los empleados en relación de dependencia, y el mínimo para obra social?

La base mínima es de \$2.664,52 para seguridad social y de obra social \$5.329,04.